



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



Córdoba, 28 OCT 2016

VISTO:

La Nota N° 7385/16 por la cual la Directora de la Escuela de Graduados de esta Facultad solicita pago de pasajes y viáticos para asistir a la 9ª Conferencia del Foro Internacional de Urbanismo, Buenos Aires 2016; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. María Cecilia Marengo informa que asistirá al evento que se realizará durante los días 25 al 28 de Octubre de 2016 en la Universidad de Buenos Aires, convocada a participar como miembro del Comité Científico en representación de esta Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que por su asistencia en representación de esta unidad académica se le cubrirá el gasto en pasajes aéreos como así también se liquidarán los viáticos por los días de su participación en el Foro (25 al 27 de octubre), según lo dispuesto por Decreto N° 1343/74 y Resolución Rectoral 2440/08, en su carácter de Directora de la Escuela de Graduados.

Que la presente erogación será afrontada con partida de la Fuente 12-Recursos Propios de la Escuela de Graduados.

Por ello,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar a la Directora de la Escuela de Graduados, Dra. María Cecilia Marengo, como representante de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, para asistir a la "9ª Conferencia del Foro Internacional de Urbanismo" a realizarse en la Universidad de Buenos Aires, los días 25 al 28 de Octubre de 2016.

Artículo 2º: Autorizar la liquidación de tres (3) días de viáticos a favor de la Doctora María Cecilia Marengo (legajo N° 34214), en su carácter de Directora



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



de la Escuela de Graduados, con motivo de participar en el Foro Internacional de Urbanismo como miembro del Comité Científico.

Artículo 3º: Autorizar el pago de pasajes aéreos Buenos Aires-Córdoba ida y vuelta a nombre de la Dra. Marengo.

Artículo 4º: Imputar dicha erogación a la Fuente 12-Recursos Propios de la Escuela de Graduados.

Artículo 5º: Dése cuenta al Honorable Consejo Directivo. Comuníquese. Dése al registro de resoluciones. Archívese.

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº

1604 2016.

